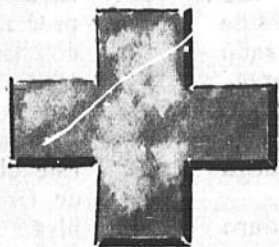


LA CARIDAD



EN LA GUERRA.

ANALES DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE SOCORRO A LOS HERIDOS.

PRECIO DE LA SUSCRICION 10 reales por un año en toda España.—En las Antillas y Estranjero se aumenta el precio del franqueo.

UNICO MODO DE SUSCRICION.—Remitir libranza del Giro mutuo á favor del Director.

La correspondencia se dirigirá á D. Nicasio Landa en Pamplona. (Espoz y Mina 11.)

Se publica un número mensual y los suplementos necesarios.

Se anunciara toda publicacion referente á la obra de que se remita un ejemplar.

NUESTRA BANDERA.

El signo y la divisa que este periódico lleva, dicen ya lo que somos y nos proponemos. Enarbolamos el pabellon de la Obra Universal de Socorro á los heridos, á cuyo servicio nos consagramos: esa bandera blanca simbolo de paz, con la cruz roja emblema de salvacion, de amor y de sacrificio, es la bandera Universal que alzada hace pocos años en Ginebra, flota ya, precursora de la unificacion del Género Humano, sobre las banderas de todas las naciones civilizadas. A la sombra de ese labaro de la Humanidad, los enemigos se convierten en hermanos, y las victimas infelices de la guerra, hallan la salud y la libertad. Esa bandera, la misma que guiaba en Tierra Santa á los Hospitalarios de las cruzadas, es la que en nuestros días ha cubierto á los guerreros heridos en el Holstein, en el Tirol y en Bohemia.

Con ese estandarte van los voluntarios de la Caridad á defender el *Derecho*, donde hasta ahora reinaba sola la *Fuerza*; á proclamar el *Amor*, donde solo vivia el *Odio*; á afirmar la *Fraternidad* universal allí donde es mas ultrajada; en la guerra, en la batalla.

Si tan cristiana empresa, si tan levantados propósitos pudieron parecer utópicos cuando en 1865 los formulaba la Conferencia Internacional de Ginebra, hoy, para honor de nuestra época, están ya en la categoria de los hechos. La Sociedad de Socorro cuenta con centenares de Comites y millares de afiliados en todos los ámbitos de Europa y América, desde el mar Caspio al Mediterráneo, desde el Pacifico al Atlántico: y el mundo entero la ha visto llevar su bandera neutral cual Iris de consuelo, á todos los campos de batalla de nuestros días, así en las orillas del Niagara, como en las del Rhin, en Antietam y Gettisburgo, como en Duppel y en Sadowa.

¿Como no habia de tener en España partidarios tan noble y generosa empresa? Los tiene en efecto y desde el primer día ha figurado en vanguardia en ese concierto de las naciones civilizadas; si las dificultades interiores en que hace años, la nacion se agita, no han permitido que la Asociacion adquiera aquí el inmenso desarrollo que en otros países alcanza; si el espíritu propio de su institucion y de nuestro carácter, la prohibetoda ostentacion inoportuna, en cambio su organizacion bajo los auspicios de la Orden de San Juan, es sólida y segura: tiene su centro en Madrid, sucursales en muchas provincias, afiliados en todas partes, y es seguro que si llegara el caso de una guerra nacional, sus filas se llenarian

de voluntarios y sus arcas de donativos al primer cañonazo. Conocido el generoso carácter del pueblo Español, es indudable que seguiria entonces el grande ejemplo que los Americanos y Alemanes han dado en sus últimas guerras, y acederia ser digno de marchar con ellos en vanguardia, por los nuevos senderos que la Civilizacion nos vá trazando.

Para sostener esa organizacion, para ampliar su esfera, para asegurar sus resultados, creemos que es ya necesaria en nuestro país la publicacion de un periódico especial, como le tienen nuestros Hermanos de Alemania en el *Kriegerheil* y el *Johanniter Wochenblatt*, los de Francia en el *Bulletin*, los de Bélgica en la *charité sur les champs de bataille*, los de Suiza en el *Bulletin Ynternational*. Así referiremos en la lengua castellana lo que hacen y dicen nuestros Hermanos de las demas lenguas de Europa, para que su voz nos confirme, su ejemplo nos aliente, su esperiencia nos guie: así los asociados de España podran vivir en comunion de sentimientos y aspiraciones con tantos millares de espíritus generosos y de nobles corazones como en todo el mundo propagan nuestra santa causa; así el día, tal vez próximo, en que las furias de la Guerra descarguen su azote sobre nuestra desgraciada patria, nos hallarán dispuestos á combatirlos con el inmenso poder que prestan la Caridad y el Patriotismo; y no seremos como las virgenes necias á quienes la llegada del místico esposo sorprendió con las lámparas apagadas.

Tal es nuestro propósito: para llevarlo á cabo necesitamos el concurso de todos los que sientan arder en su pecho el sacro fuego de la Caridad: á todos lo pedimos, y á Dios su ayuda.

LA CARIDAD EN LAS GUERRAS CIVILES.

No á todos nuestros Hermanos parece conveniente que la asociacion de Socorro entre en actividad con motivo de las guerras civiles: algunos dicen que nacida de un acto internacional, reconocida por un Convenio diplomático, está limitado su objeto, al alivio de los horrores que determinan los grandes conflictos internacionales: que en las disensiones intestinas, en las civiles contiendas, nunca el gobierno reconoce á las facciones ni el carácter ni los derechos de los beligerantes, ni consentirá se les apliquen las estipulaciones á que solo se obligó en Ginebra, contra el enemigo estrangero. Indican también lo ocasionada que seria en casos tales nuestra piadosa Obra, á servir de disfraz ó de pantalla para

finés políticos: por último, y este era su argumento mas firme, recuerdan que la ley de Orden público de 17 de Abril del 1821, castiga como cómplices de rebelion á cuantos esten con los rebeldes aun cuando sea sin armas, en cuyo caso podrán ser comprendidos los Voluntarios de la Caridad, sin que el auxilio de estos logre gran cosa en socorrer heridos, que segun la misma ley, tendrán que entregar luego en manos del verdugo.

Poderosas son estas razones, pero es muy duro que compatriotas nuestros por mas estraviados que se hallen, hayan de ser peor tratados que lo serian invasores extranjeros: es cruel que hayamos de ver impasibles como corre la sangre de nuestros paisanos sin acudir á restañarla con los medios que tenemos preparados en favor del soldado enemigo. Debe ser aparente el desacuerdo entre lo que sobre esto nos dice la cabeza y lo que nos dicta el corazon: La Caridad cristiana no puede establecer distincion entre heridos de esta ó de la otra procedencia: para ella, la sangre borra el color de la escarapela que el herido pudo ostentar en el combate: no le pregunta de donde viene, sino donde sufre, y con tal de que sea desgraciado, nada importa para ella, que antes fuera delincuente.

Esta es la tendencia natural y así, en las numerosas convulsiones que han destrozado á nuestra patria se ha visto siempre á la caridad particular hacer esfuerzos que aunque aislados é individuales han mitigado muchos dolores y enjugado muchas lágrimas: en otro lugar de este periódico citamos algunos de los mas recientes para consuelo y ejemplo de las almas generosas, y si la Asociacion no se ha mostrado en las insurrecciones del verano pasado, es porque solo habia podido preparar su accion en dos puntos que parecian los mas amenazados (Madrid y Navarra) pero en los que felizmente no se ha alterado la tranquilidad material.

Es verdad que la Institucion de nuestra obra tiene por primordial objeto el socorro en las grandes guerras internacionales, y si en las bases de Ginebra y en nuestros Estatutos nada se habia de guerras civiles es porque tan tristes sucesos no deben suponerse: pero nada hay en ellos que nos prohiba esa accion benéfica, pues nuestro titulo de *socorro á los heridos en campaña*, no es tan restringido como el que han tomado nuestras Sociedades Hermanas de otros paises al titularse de *socorro á los militares heridos*.

No debe olvidarse que precisamente la primera y mas grandiosa manifestacion del espíritu de nuestra Obra, esto es la intervencion de la Caridad en la Guerra, ha tenido lugar en una guerra civil, la de los Estados- Unidos de América: y los magníficos resultados allí obtenidos por la Comision Sanitaria y que nunca podremos admirar bastante, al mismo tiempo que responden á las dudas sobre la posibilidad de realizar esta empresa, animan y hasta obligan á acometerla con decidido empeño.

Tampoco será difícil para la prudencia de comisiones en que figuran personas de todas las procedencias políticas y que solo se inspiran en la Caridad, evitar el riesgo de que se empañe la pureza de nuestra bandera con el tinte que algunas parcialidades quisieran imprimirle. La neutralidad que profesamos nos obliga á repartir nuestros auxilios á todos los heridos sean de uno ú otro bando y á no admitir donativos ni servicios exclusivos para uno de ellos. Esta regla y la obligacion de ir de acuerdo con la autoridad militar, que nos imponen nuestros Estatutos, son garantías para que nuestra Institucion no pueda desnaturalizarse bajando de la alta esfera de la Humanidad, á la ruin arena de los partidos.

El mayor obstáculo, ya lo hemos dicho, estaba en las disposiciones de la ley que hasta ahora se ha proclamado en nuestro pais, siempre que los partidos han apelado á las armas: la del 17 de Abril de 1821, cuyas prescripciones ponen fuera de la ley no solo á los rebeldes, sino á cuantos con ellos se encuentran aun cuando estén sin armas. Pues aun este obstáculo desaparece ahora en la nueva ley de Orden público. La Comision de nuestra asamblea en Navarra habia acudido á las Cortes Constituyentes solicitando que en dicha ley se consignara.— 1.º el indulto de la pena en que por el delito de rebelion ó sedicion hubiesen incurrido, para cuantos resultasen heridos en conmociones políticas: 2.º que los que recogiesen en su casa ó de cualquier otro modo auxiliaren á los heridos, aun cuando estos sean de las filas rebeldes, no puedan ser molestados por ello. En la sesion de Cortes del 31 de Marzo el señor Torres Mena se levantó á pedir que esta solicitud fuera tomada en cuenta y quedaran los individuos de la Sociedad de Socorro esceptuados en el artículo 22 párrafo 2.º en que se trata de los que se consideran como rebeldes. El señor Moya le respondió en nombre de la comision manifestando que esta se hallaba conforme con ese pensamiento y que el párrafo se redactaria en la forma oportuna. Así pues, gracias á la noble iniciativa del señor Torres Mena se ha obtenido la declaracion de neutralidad para los Hospitalarios en las guerras civiles, lo mismo que la tienen en las internacionales. Si del mismo modo es atendida la peticion en favor de los heridos para que no tengan que versar única salvacion en la fuga, la nueva ley de Orden público llevará el sello del espíritu de Fraternidad que caracteriza la civilizacion cristiana, y obtendrá ferviente aplauso de todos los amantes de la Humanidad.

Estan pues, desvanecidos los mayores obstáculos que hasta aquí se alzaban contra la Caridad en las guerras civiles; todavia quedan muchos pero concluimos repitiendo las hermosas palabras que nuestro hermano de Francia el Caritativo Sr. Conde de Beaufort decia en la Conferencia de Berlin. «Cuando se trata de hacer el bien, no hay que reconocer obstáculo alguno: es preciso marchar adelante y sin temor: es preciso contar con la Providencia que sabe remediar lo que se escapa á la prevision humana.»

La Caridad en las últimas insurrecciones

Quisiéramos dejar consignados en estas páginas los socorros que la Caridad de los particulares, prestó á los heridos de la campaña de Africa; quisiéramos elogiar cual se merece el heroísmo de Doña Carlota Jauregui en la jornada del 22 de Junio de 1866, así como al Caballero de San Juan que en este día y en la calle de Atocha, fué el primero que en España llevó al combate el brazal blanco con cruz roja: quisiéramos poder consignar los nombres de todas las personas de ambos sexos que en Santander y en Cordoba auxiliaron á los heridos de la revolucion de Setiembre del 68; y á los que posteriormente lo han sido en nuestras intestinas luchas: pero faltos de documentos suficientes nos hemos de limitar á transcribir algunos de los que últimamente publicó la prensa política.

Pero no dejemos de consagrar aquí el mas honorífico recuerdo para los que en tan dolorosas circunstancias han sido los únicos encargados de restañar la sangre de los heridos en uno y otro campo, para los que han sabido llenar esta mision arriesgando su propia vida en las ciudades y en los campos: para los Gefes Oficiales y Tropa del cuerpo de Sanidad militar. El Regente del Reino les ha dado las gracias en nombre de la Nacion por su brillante conducta: nosotros les tributamos un homenaje de gratitud en nombre de la Humanidad.

ANALES DE LA ASOCIACION.

En el Extranjero.

Málaga.--Enero 1869.--Se cuentan repetidos actos de filantropía del vecindario de Málaga. En la casa de socorro de la calle de Fuentecilla, donde no había más que cuatro camas, se improvisaron auxilios para 54 paisanos heridos, 7 militares y 7 mujeres, habiendo la señora doña Teresa Moyano enviado todos sus colchones y muchas hilas y vendajes.

En el hospital de sangre improvisado en el parador de San Rafael fueron asistidos 29 heridos; de ellos 5 militares. En la iglesia de los Mártires y en el colegio de la Virgen de la Cinta también se recogieron heridos.

Zaragoza.--Octubre 69.--Y ya que se da publicidad á muchos detalles y escenas ocurridas durante los aciagos días 7 y 8, justísimo es celebrar y agradecer la inimitable caridad desplegada por las religiosas del Convento de Santa Lucía, en cuyo claustro exterior se habilitó un hospital de sangre provisional, y donde fueron curados y asistidos de la manera más esmerada treinta y siete heridos. Las monjas se desprendieron en la noche del 7 de cuanto tenían en favor de los beneméritos soldados, camas, vendajes, hilas, caldo y toda clase de consuelos. El capitán general envió una comisión de oficiales el día 9 á dar espresivas gracias á las bondadosas Lucías por su piadoso comportamiento.

Valencia.--Octubre 69.--Entre los infinitos rasgos de heroísmo que hemos presenciado, recordamos el de un voluntario que en la calle de las Mantas, oyendo los gritos de socorro de un soldado herido, le cargó sobre las espaldas, y atravesando por medio del fuego, que en aquellos momentos era horroroso, le llevó hasta el hospital de sangre.

En el convento de San Julian, calle de Murviedro, se estableció hospital de sangre, en donde se curaron diez heridos y fallecieron dos.

A pesar de haberse habilitado varios hospitales de sangre, en el general era ya imposible colocar más heridos. Las heroicas Hermanas de la Caridad, después de haber cedido hasta su último colchón, abrumadas por el cansancio y muchas de ellas con los pies hinchados de tanto andar, continuaban prestando sus humanitarios servicios con una abnegación, con un celo que solo puede inspirar el amor al prójimo y la fé cristiana inculcada en ellas por su santo maestro Vicente Paul.

Alguna sin embargo, tuvo que rendirse bajo el peso de tanta fatiga, é impulsada por sus hermanas retirarse al lecho.

También los facultativos, así del establecimiento como los que se prestaron voluntariamente, llenaron digna y honrosamente su noble y humanitaria misión.

Sírvalos de premio la satisfacción de que Valencia entera pronunciará con respeto y admiración sus esclarecidos nombres y los conservará eternamente en su memoria.

Nosotros solo podemos consignar en estos apuntes el del conocido médico-cirujano D. Salvador Herrera, puesto que vimos de cerca los muchos servicios que prestó.

A las cinco de la tarde del día 16, cuando un batallón de ingenieros se posesionaba de la calle de Caballeros y la gente transitaba con confianza por ella, un insensato, parapetado detrás de la barricada de la calle de los Ladres, hizo fuego sobre la tropa, volviendo á cargar y secundando el disparo, después de lo cual fué hecho prisionero por algunos soldados; pero un sargento, con una generosidad que le honra, después de desarmarle le dejó en libertad.

El Sr. Marques de Cáceres ha sido una de las personas que con mayor abnegación y celo han demostrado su patriotismo, proporcionando socorro para los heridos y formando parte de las Comisiones parlamentarias que se esforzaban en evitar la efusión de sangre.

D. Francisco de Paula Gimenez Secretario de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de Nuestra Señora de los Desamparados, hizo los mayores esfuerzos para distribuir víveres á los pobres de los barrios dominados por la insurrección, restableciendo á este fin las cocinas económicas.

Comenzamos estos anales con una reseña de todas las Sociedades que afiliadas á la Obra Universal de Socorro funcionan en Europa y en América: para que este trabajo tenga la mayor exactitud posible extractaremos los Informes que cada una de ellas presentó á la Conferencia de Berlin en Abril de 1869, y que se han publicado en extenso como adiciones al protocolo de dicha Asamblea. Nos limitamos á consignar respecto de cada Comité los nombres de su Presidente y Secretarios, remitiendo al hermoso libro de Mr. de Cazenove (*La guerre et l'Humanité*) á los que quieran conocer detalladamente el brillante personal que forma los Cuadros de nuestra Hermandad. A pesar de la concisión extrema que nos imponen los límites de este periódico, esta reseña bastará para hacer ver cuan sólidamente se ha establecido en todas las naciones la Obra de Socorro, y cuan poderosa es su organización.

COMITÉ INTERNACIONAL.

Este Comité instalado en Ginebra, es como iniciador de la Obra de Socorro, el centro de correspondencia y el lazo de unión entre los Comités de todos los países. Dedicado á la propaganda y á la organización ha dado pruebas de un celo infatigable y contribuido en gran manera á la adopción de los Convenios diplomáticos. En 1864 cuando la guerra ardía en los Ducados del Elba envió como delegados al Dr. Appia al campo austro prusiano y al Capitán Van de Velde al campo dinamarqués. Publica trimestralmente el *Bulletin International des Sociétés de Secours*.

Presidente honor. S. E. el General Dufour.—Presid. M. G. Moynier.—Dr. Appia.—Vocales Dr. Maunoir.—Coronel Fabre.—Henry Dunant fué el primer Secretario de este Comité.

AUSTRIA.

Sociedad patriótica austriaca de socorro á los soldados heridos y á las viudas y huérfanas de soldados.

Esta Sociedad una de las más antiguas, se creó con motivo de la guerra de 1859 recogiendo entonces por donativos voluntarios la suma de 367,328 florines en metálico y 195,575 en valores, con lo que además de socorrer á los hospitales pudo dar pensiones á los soldados que por heridas quedaron inútiles. Disuelta después de la guerra, volvió á formarse en Viena cuando en 1864 se atacó á Dinamarca y reunió entonces 157,987 florines en metálico y 118,890 en obligaciones, empleando esta suma en pensiones á los inutilizados.

Nuevamente organizada en 1866 se declaró permanente asociándose á las resoluciones de Ginebra: para la última guerra recaudó 339,931 florines en metálico y 214,280 en títulos. Esta vez los agentes de la Sociedad pasaron al teatro de la guerra para conocer las necesidades y distribuir en el facto los socorros: estableció hospitales propios en Viena y subvencionó hospitales particulares en otros puntos. Tuvo como afiliada á otra Sociedad titulada *Oficina de Correspondencia para los heridos* que dirigida por el afamado poeta M. Eduardo Mautner, hizo grandes servicios en los muchos idiomas que comprende el Imperio Austriaco.

Es patrono de esta Sociedad S. A. I. el Archiduque Albrecht: consta de socios *honorarios* (los Soberanos y Príncipes): *socios ordinarios* que pagan por lo menos dos florines al año, y *socios bienhechores* que son los que dan por una vez, un donativo en dinero ó valores, ó se encargan de desempeñar un trabajo intelectual ó material. En tiempo de paz dirige los asuntos un Comité de 40 socios, que reside en Viena, y se divide en las Comisiones siguientes: 1.º de Cancillería: 2.º de Hacienda: 3.º de Almacenes: 4.º de Medicina: 5.º de Socorros: 6.º de preparacion y estudio: 7.º de propaganda: 8.º de admision.

Al constituirse en permanencia la Sociedad en 18 de Mayo de 1867, tomó los fondos y las obligaciones de la antigua Sociedad, y por este concepto continúa pagando 14,140 florines al año por pensiones á 222 inválidos.

A pesar de la paz, los ingresos regulares de esta Sociedad van en aumento y cuenta entre sus suscritores a casi todos los Regimientos y Establecimientos militares.

Se le han afiliado varias Sociedades de Socorro de las que se formaron con motivo de la última guerra, entre las cuales son las mas importantes:

La Sociedad de Socorro del Alta Austria en Linz: esta asociacion fundada en 1864 y restablecida en 1866 fué secundada durante la última campaña por un Comité de Damas Patriotas: tuvo á su cargo todos los heridos que estaban en casas particulares, y dispone hoy de un capital de 35,000 florines.

La Sociedad patriótica de Styria, en Gratz, fundada en 1859 por 30 Señoras para socorrer á los soldados de esa provincia y sus familias: en esa campaña distribuyó socorros por valor de 67000 florines: en la de 1864 fundó varios hospitales y en 1866 recojió en donativos 37,743 florines en metálico y 19,575 en valores, auxilió personalmente en el hospital Militar de Gratz, y hoy dispone de un capital de 168,455 florines.

La Sociedad de Francisco José en Gratz, independiente de la anterior, tiene por objeto socorrer á los soldados de la provincia inutilizados en las campañas de 48 y 49: dispone de un capital de 58,494 florines.

Sociedad para asistencia y socorro voluntario á los militares heridos ó enfermos del reino de Bohemia. En Praga funcionaron como en el resto del imperio las sociedades patrióticas en las guerras del 59, 64 y 66 disolviéndose al terminar cada una de ellas, pero en el 68 se ha establecido de un modo permanente y aceptando las resoluciones de Ginebra la que lleva este título. Como se entregó á la municipalidad de Praga el fondo remanente de las Sociedades anteriores, la actual no ha podido reunir todavía mas que 1000 florines, pero cuenta con gran número de socios. Tiene Comités afiliados en *Bodenbach*, en *Laditz*, en *Leitmeritz* y en *Trautenau*.

La orden Teutonica. Segun la nota leida en la Conferencia de Berlin por el Comendador Segismundo Baron de Koenigsbrann, esta Orden hospitalaria y militar restablecida en Austria en 1854 por S. M. José I se ocupa constantemente en allegar los medios de responder al objeto de su institucion. Tiene un plantel de enfermeras en sus dos conventos de *Hermanas de la Orden Teutonica* establecidos el uno en Silesia y el otro en el Tyrol, cada uno de los cuales tiene anejo un hospital. Está reuniendo fondos para erigir un gran hospital y el último capitulo votó 15,000 florines para la adquisicion del material Sanitario que necesitará la Ambulancia de la Orden. En las últimas guerras ha tenido á su cargo la asistencia de 408 heridos.

Orden de San Juan de Malta-Gran Priorato de Bohemia: (se detallará al tratar de la Orden Soberana de San Juan.)

Presidente—S. A. S. el Principe José de Colloredo Mansfeld.—Vice Pres. El Baron Carlos de Tinti.—El caballero de Arneth.—Secret. el Dr. Guill de Mautner.—El Baron de Krauss.

Baden.

La sociedad de Señoras Badenesas fundada en Junio de 1859 por S. A. R. la Señora Gran Duquesa para socorrer á los heridos: hecha la paz al poco tiempo, la Sociedad en vez de disolverse continuó dedicándose á otras obras de beneficencia, hasta que en 1866 recobró su primitivo objeto, aceptando las resoluciones de Ginebra. Tiene su Comité Central en *Carlsruhe* y 41 Comités afiliados en el resto del Gran Ducado: se dedica especialmente á instruir enfermeras, con las que pudo auxiliar á los hospitales en la última guerra: en esta ocasion distribuyó tambien á las tropas un número de vendajes y obsequios por valor de 20,091 florines. Tiene en *Carlsruhe* un depósito de material de curacion y en Julio de 68 su capital ascendia á 45,741 florines.

Presidente—S. A. R. la Gran Duquesa Luisa.—Consejero M. E. Vierordt. Delegado El D. Steiner. (Se continuará.)

ACTAS.

La Suprema Asamblea se reunió en Madrid el dia 1.º de Abril y entre otros asuntos aceptó la incorporacion á la Asociacion Internacional, de la Orden de la Sta. Cruz y Victimas del 2 de Mayo establecida en el distrito de Maravillas (Madrid) bajo la presidencia del Sr. Conde de Velarde con el piadoso objeto de socorrer á los Heridos. En el número próximo esperamos poder dar pormenores.

La Comision de Navarra se reunió el dia 21 de Febrero con asistencia del Exmo Sr. Conde de Ripalda que regresaba del Estrangero. Se hicieron nombramientos de Vocales para cubrir las vacantes: se nombró Delegado en el Museo Internacional de Paris al Sr. Conde Serurier: se acordó elevar una esposicion á las Cortes pidiendo el indulto de los heridos en revueltas civiles y la neutralidad de los que los socorren: y se aprobaron varias resoluciones para el caso de guerra.

AVISO.

Toda persona de uno ó otro sexo que á impulsos de la Caridad Cristiana desee ingresar en esta Asociacion Internacional de Socorro á los Heridos en campaña, debe participarlo de oficio á la Suprema Asamblea. (Al M. I. Sr. Don Basilio Sebastian de Castellanos Caballero de la Orden de San Juan, Secretario General de la Asamblea de Socorro. Plaza del Humilladero.--6--Madrid.)

Con arreglo á los Estatutos de la Asociacion ingresan en ella los Caballeros de la inclita Orden hospitalaria y militar de San Juan de Jerusalem, con solo acreditar su calidad de tales: igual ventaja se concede á los Caballeros de las demas órdenes Españolas, Militares y Civiles. Las personas que no se hallaren en ese caso deben ser presentadas por dos Asociados y su admision se hará por votacion secreta en la Asamblea de Madrid ó en la Comision provincial á que corresponda.

No se adquieren mas compromisos que el de coadyuvar á la obra, en proporcion de sus fuerzas: la cuota anual por ahora es de 2 escudos.

Se suplica á las personas que reciban este primer número tengan la bondad de avisar si desean los sucesivos.